

# ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPLEADOS PÚBLICOS Y PRIVADOS

## ANEP

San José, Costa Rica, Casa Sindical "Lic. Mario Alberto Blanco Vado"  
Calle 20 (Norte), 300 N. Hospital Nacional de Niños, frente a Coopeservidores, R. L.  
Teléfonos 2257 8233 - 2257 9924 - 2257 9932 - 2257 9951 - 2257 9959 - 2257 8343  
Fax 2257 8859 - Apartado Postal 5152-1000 San José - Correo electrónico: info@anep.or.cr

San José, 5 de abril de 2012.

S.G. 11-13-0301-12  
**¡URGENTE!**

Honorable señora  
Licda. Laura Chinchilla Miranda  
Presidenta de la República  
Casa Presidencial  
Su despacho

Estimada y respetada señora Presidenta de la República:

En primer término, reciba usted un respetuoso y atento saludo de nuestra parte.

Nos hemos enterado de que en estos dos días santos, Jueves y Viernes, de los más importantes de la Semana Mayor que honra y respeta el pueblo costarricense en abrumadora mayoría, usted se dedicaría a analizar las situaciones derivadas de lo que ya empieza a denominarse como el "escándalo tributario" por cierta prensa extranjera; específicamente a valorar los nombres de quienes se harían cargo de los estratégicos puestos a la cabeza del Ministerio de Hacienda y de la Dirección General de Tributación, cuyos anteriores jefes debieron abandonar tales cargos por las razones ampliamente divulgadas en las horas y días recientes.

Esta agrupación sindical desea depositar en sus manos y por esta vía algunas consideraciones al respecto, mismas que desde y de manera anticipada, le agradecemos valorar.

### **I. Renuncia y retiro del plan fiscal actualmente en trámite parlamentario**

01- Las "renuncias" indicadas en medio de una enorme indignación popular pocas veces vista en la historia reciente del país, dejan a las claras la profundidad y la magnitud del problema de evasión de impuestos en Costa Rica. Lo que ha acontecido, sin proponérselo de manera explícita, le puso rostros a la serie de denuncias de gran calibre que se vienen dando en el país sobre el grave problema de la evasión tributaria; especialmente, los informes de la Contraloría General de la República (CGR), mismos que fueran displicentemente tratados por la anterior y máxima cúpula ministerial de Hacienda.

visite: [www.anep.cr](http://www.anep.cr)

# ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPLEADOS PÚBLICOS Y PRIVADOS

## ANEP

San José, Costa Rica, Casa Sindical "Lic. Mario Alberto Blanco Vado"  
Calle 20 (Norte), 300 N. Hospital Nacional de Niños, frente a Coopeservidores, R. L.  
Teléfonos 2257 8233 - 2257 9924 - 2257 9932 - 2257 9951 - 2257 9959 - 2257 8343  
Fax 2257 8859 - Apartado Postal 5152-1000 San José - Correo electrónico: info@anep.or.cr

5 de abril de 2012.

S.G. 11-13-0301-12

Honorable señora, Licda. Laura Chinchilla Miranda, Presidenta de la República

Página 2

02- Con detalles técnicos de gran seriedad, se habla de que tal evasión impositiva podría estar entre el 2.5 y el 4.0 y un poco más del Producto Interno Bruto (PIB) actual, dentro del cual cada punto porcentual ronda los 200 mil millones de colones. A lo sumo, con su plan fiscal, señora Presidenta, si todo fuese recaudado sin robo alguno (lo cual, como ya quedó demostrado, es improbable), su Gobierno espera recaudar un 1.5 % de PIB, que será siempre una cantidad mucho menor que la cifra menor de evasión que cita el órgano contralor. Por tanto, es por el lado del control de la evasión en todas sus formas, donde están las fuentes de ingresos fiscales frescos que se ocupan y no poniendo nuevos impuestos que, de por sí, todo indican que seguirán siendo evadidos.

### **II. La clase trabajadora no evade impuestos**

03- Efectivamente, las personas trabajadoras asalariadas con empleo formal y con salario fijo, así como aquellas que se desenvuelven en el mercado informal, no tienen forma de evadir sus responsabilidades tributarias. Por ejemplo, en el caso del impuesto sobre las ventas, se debe pagar de inmediato con la compra que se hace en la pulpería y en el supermercado, en igualdad de condiciones sin importar nivel de ingreso familiar. En el caso del impuesto sobre la renta cargado al salario, y si el monto está dentro de lo gravable, el rebajo a la persona trabajadora es inmediato, con el pago semanal, quincenal o mensual; tanto para los casos de empleo público como de labor asalariada para el sector Privado.

04- Así que, en términos generales, los niveles de evasión tributaria y fiscal no están dentro del conglomerado de los sectores laborales, de los sectores populares, de la ciudadanía "de a pie"; por tanto, es radicalmente injusto castigarlos con más impuestos, especialmente con la transformación del impuesto sobre las ventas en impuesto al valor agregado, el más regresivo de todos los impuestos de carácter regresivo, pensamos nosotros. La evasión en todo su potencial y concreción no la hacen "los y las de arriba".

### **III. La cultura de evasión anda por el lado de "los y las de arriba"**

visite: [www.anep.cr](http://www.anep.cr)

# ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPLEADOS PÚBLICOS Y PRIVADOS

## ANEP

San José, Costa Rica, Casa Sindical "Lic. Mario Alberto Blanco Vado"  
Calle 20 (Norte), 300 N. Hospital Nacional de Niños, frente a Coopeservidores, R. L.  
Teléfonos 2257 8233 - 2257 9924 - 2257 9932 - 2257 9951 - 2257 9959 - 2257 8343  
Fax 2257 8859 - Apartado Postal 5152-1000 San José - Correo electrónico: info@anep.or.cr

5 de abril de 2012.

S.G. 11-13-0301-12

Honorable señora, Licda. Laura Chinchilla Miranda, Presidenta de la República

Página 3

05- Lo que aconteció en el seno de su propio gabinete, señora Presidenta, más lo que se ha venido planteando, insólitamente desde importantes medios de comunicación colectiva en sus correspondientes líneas editoriales, indican que son las grandes empresas y algunas de tamaño mediano nada despreciables, las que evaden impuestos.

06- Resaltan las circunstancias de que se plantee eliminar el anonimato de los evasores y que sus nombres sean de amplio conocimiento ciudadano; se plantea que, por ejemplo, los capitales financiero-bancarios han acumulado capital en demasía orgiástica pero han tributado lo menos posible; y para ser más gráficos y concluyentes, se indica una verdad absoluta largamente defendida desde nuestro lado de la acera, el de los sindicatos y otros sectores populares, pero que ahora se dice desde la gran prensa: es falso que en Costa Rica los ricos paguen como ricos y que lo pobres paguen como pobres.

07- Si pese a ello, su Gobierno insiste en seguir con ese plan fiscal que tanto detesta la mayoría de la población, se debió haber partido en dos el mismo, de tal suerte que únicamente fuesen tramitados aspectos como la renta mundial, la renta global o universal, el impuesto a las transacciones bancario-financieras, el fortalecimiento de la gestión de cobro y de la administración tributaria en sí. Esto hubiese mandado un alentador mensaje a la gente del pueblo, a la ciudadanía "de a pie", de que por primera vez en muchos años, una reforma tributaria iría por el lado de las grandes rentas y de los capitales abusivamente acumulados con pago de rentas ridículas o ausentes del mismo.

08 Eso sí, tales aspectos de progresividad tributaria merecen cambios más sustanciales en su creación porque así como se dejaron en el plan fiscal actual, parecen de "mentirillas". Tal el caso de la renta mundial, misma que debió establecerse al momento de su devengo, en su origen, en su mismo momento de generación, pues gravarla cuando se traiga al país, es un verdadero saludo a la bandera. Nadie traerá nada de plata al país para que le cobren renta.

#### **IV. Una comisión nacional, político-social, para analizar el grave problema del robo de impuestos.**

visite: [www.anep.cr](http://www.anep.cr)

# ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPLEADOS PÚBLICOS Y PRIVADOS

## ANEP

San José, Costa Rica, Casa Sindical "Lic. Mario Alberto Blanco Vado"  
Calle 20 (Norte), 300 N. Hospital Nacional de Niños, frente a Coopeservidores, R. L.  
Teléfonos 2257 8233 - 2257 9924 - 2257 9932 - 2257 9951 - 2257 9959 - 2257 8343  
Fax 2257 8859 - Apartado Postal 5152-1000 San José - Correo electrónico: info@anep.or.cr

5 de abril de 2012.

S.G. 11-13-0301-12

Honorable señora, Licda. Laura Chinchilla Miranda, Presidenta de la República

Página 4

09- Alternativamente al retiro del conocimiento parlamentario del plan fiscal, clamor ciudadano que ha cogido gran potencia en estos días; ó bien, luego de partirlo en dos para desarrollar su contenido progresivo, bastante tímido hasta el día de hoy; estimamos relevante que el despacho presidencial decrete la conformación de una comisión político-social, de carácter ciudadano, para que en un plazo perentorio, analice la diversa documentación investigativo-analítica que se ha venido produciendo en el país, sobre el tema de la evasión y de la elusión tributarias en todas sus formas, legalmente o al margen de la ley; así como el tema de las exenciones y de las exoneraciones abusivas y de todo tipo.

10- Sobran personas de solvencia moral y de alto profesionalismo en la materia, así como entidades prestigiosas y de gran rigurosidad académica que, unas y otras, han documentado que al fisco se le "escapan" hasta diez y más puntos de PIB por esas vías impropias, ilegales, abusivas, llenas de leguleyadas, para deshonar las diversas obligaciones tributarias que como integrantes de la sociedad costarricense tenemos que observar.

11- Imagínese usted, señora Presidenta, que usted misma y su propio Gobierno han sufrido un desgaste político impresionante con el tema del plan fiscal, agravado ahora con lo del "escándalo tributario", tan sólo para pretender tener ingresos frescos en las arcas públicas por el orden de un 1.5 % de PIB o un poquito más, cuando afuera, "en la calle", esa cifra podría ser diez veces superior si hacemos un esfuerzo nacional, integrador y concertador, para atajar el fenómeno evasor en todas sus manifestaciones, con gente y entidades dispuestas ayudarle en tal sentido.

### **V. Desde el lado sindical y social hay muchas propuestas para lograr una verdadera justicia tributaria.**

12- Sabemos que no pocas personas ciudadanas y entidades de gran sensibilidad social han venido estudiando el tema tributario desde diversas perspectivas. En la ANEP no hemos sido la excepción y si bien no podemos competir con altos estándares de rigurosidad científica y académica al respecto, hemos acumulado una experiencia de participación, de estudio, de análisis y de asesoría especializada que nos da algún margen para hablar con cierta propiedad del tema.

**visite: [www.anep.cr](http://www.anep.cr)**

# ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPLEADOS PÚBLICOS Y PRIVADOS

## ANEP

San José, Costa Rica, Casa Sindical "Lic. Mario Alberto Blanco Vado"  
Calle 20 (Norte), 300 N. Hospital Nacional de Niños, frente a Coopeservidores, R. L.  
Teléfonos 2257 8233 - 2257 9924 - 2257 9932 - 2257 9951 - 2257 9959 - 2257 8343  
Fax 2257 8859 - Apartado Postal 5152-1000 San José - Correo electrónico: info@anep.or.cr

5 de abril de 2012.

S.G. 11-13-0301-12

Honorable señora, Licda. Laura Chinchilla Miranda, Presidenta de la República

Página 5

**13-** Por ejemplo, desde nuestra participación en la Administración Pacheco de la Espriella, en la Comisión Legislativa Mixta para el Pacto Fiscal, hasta nuestra propia comparecencia en el parlamento actual, en su Comisión Permanente de Asuntos Hacendarios, cuando se nos convocó para dar el criterio de la ANEP sobre el actual plan fiscal, en su versión original, en febrero del año 2011. Catorce señalamientos propositivos hicimos en esta última ocasión. Señora Presidenta: Hay ideas creativas y novedosas que analizar para el tema de incrementar la responsabilidad tributaria ciudadana y para combatir la espantosa evasión de impuestos. Nosotros tenemos las nuestras y las hemos ido divulgando a como hemos podido.

**14-** Ahora, en esta circunstancia, creemos necesario que su Gobierno le pusiera debida escucha a éstos y a otros planteamientos en la misma dirección y, por ello, desde ya, por esta vía, hacemos solicitud formal de audiencia ante su autoridad presidencial para que nos dé unos treinta minutos con tal propósito.

En ANEP tenemos perfecta conciencia de que una debacle fiscal nos arrollará como nación, pero especialmente a los sectores trabajadores; y el sindicalismo que practicamos y en el que creemos estima de obligada responsabilidad laboral y ciudadana de proponer alternativas de solución pese a que, como indicamos, no es la gente de abajo la que ha generado el problema fiscal y la evasión tributaria que le da alimento.

### **VI. Acerca de las nuevas autoridades en el Ministerio de Hacienda**

**15-** En el caso de la persona que estará a cargo de la Dirección General de Tributación, es preferible que se trate de un ciudadano o de una ciudadana, sin vínculos empresariales de ninguna especie, aunque sí con conocimientos en la materia, como lo podría ser una persona de alta solvencia moral de la actual entidad (que las hay muchas por cierto), con carrera tributaria más que reconocida y que conozca el teje y maneje de la entidad, así como del conocimiento de la gran cantidad de portillos abiertos para evadir dentro de la legalidad.

**visite: [www.anep.cr](http://www.anep.cr)**

# ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPLEADOS PÚBLICOS Y PRIVADOS

## ANEP

San José, Costa Rica, Casa Sindical "Lic. Mario Alberto Blanco Vado"  
Calle 20 (Norte), 300 N. Hospital Nacional de Niños, frente a Coopeservidores, R. L.  
Teléfonos 2257 8233 - 2257 9924 - 2257 9932 - 2257 9951 - 2257 9959 - 2257 8343  
Fax 2257 8859 - Apartado Postal 5152-1000 San José - Correo electrónico: info@anep.or.cr

5 de abril de 2012.

S.G. 11-13-0301-12

Honorable señora, Licda. Laura Chinchilla Miranda, Presidenta de la República

Página 6

**16-** Varias personas que han pasado por ese puesto en los últimos tiempos (incluido el actual dimitente), por lo general, tienen vínculos y lazos de negocios con firmas de asesoría tributaria a empresas, de tal suerte que al llegar al indicado cargo, podrían ser tentadas a subjetividades perniciosas y a favoritismos abiertos con sus socios de empresa, anteriores y futuros. Se puede revisar el currículum de algunas de las más connotadas figuras que han pasado por la Dirección General de Tributación para comprobar tales vínculos siempre han existido; pero ahora no ayudan a la tarea gigante que emergió luego de las revelaciones de los últimos días; una tarea que debe ser objetiva y neutral, lo mismo que implacable y militante.

**17-** En el delicadísimo cargo de Ministro o de Ministra de Hacienda, no debería designarse a personas que, de un modo u otro, por razones académicas, empresariales, bancario-financieras, tuviesen que ver con el control hegemónico de lo que han sido las políticas hacendarias y tributarias de los últimos años y gobiernos.

**18-** Una figura que ya haya estado en ese delicadísimo cargo no podría ir de nuevo a él pues el desastre tributario, ahora en total evidencia, es también responsabilidad suya porque durante su paso por ese cargo nada habría hecho para evitar llegar al punto de deterioro tributario en que ahora nos encontramos. Igualmente tampoco podría estar al frente de dicha cartera ministerial, una figura que por una razón u otra, haya estado vinculado a los exministros de Hacienda de las últimas cinco administraciones, al menos.

Le reiteramos nuestro mayor respeto y consideración,

**Albino Vargas Barrantes**  
Secretario General

cc.: Honorable señor, Luis Liberman Ginsburg, Segundo Vicepresidente de la República.

cc.: Honorable señor, Alfio Piva Mesén, Primer Vicepresidente de la República.

cc.: Honorables señoras y señores, diputadas y diputados de la República, Asamblea Legislativa.

cc.: Honorables señores y honorables señoras, ministros y ministras de Estado, Consejo de Gobierno.

cc.: Honorables señores y honorables señoras, viceministros y viceministras de Estado.

**visite: [www.anep.cr](http://www.anep.cr)**

# ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPLEADOS PÚBLICOS Y PRIVADOS

## ANEP

San José, Costa Rica, Casa Sindical "Lic. Mario Alberto Blanco Vado"  
Calle 20 (Norte), 300 N. Hospital Nacional de Niños, frente a Coopeservidores, R. L.  
Teléfonos 2257 8233 - 2257 9924 - 2257 9932 - 2257 9951 - 2257 9959 - 2257 8343  
Fax 2257 8859 - Apartado Postal 5152-1000 San José - Correo electrónico: info@anep.or.cr

5 de abril de 2012.

S.G. 11-13-0301-12

Honorable señora, Licda. Laura Chinchilla Miranda, Presidenta de la República

Página 7

cc.: Honorable Licda. Rocío Aguilar Montoya, Contralora General de la República.  
cc.: Honorable Licda. Ofelia Teitelbaum Yoselewicz, Defensora de los Habitantes de la República.  
cc.: Honorables señores obispos, Conferencia Episcopal de Costa Rica (CECOR).  
cc.: Honorables señoras y señores, rectores y rectoras, Consejo Nacional de Rectores (CONARE).  
cc.: Honorables compañeros y compañeras, Central Social Juanito Mora Porras (CSJMP).  
cc.: Honorables compañeras y compañeras, Frente Interno de Trabajadores y de Trabajadoras del Instituto Costarricense de Electricidad (FIT-ICE).  
cc.: Honorables compañeros y compañeras del Movimiento Sindical y Social Costarricense.  
cc.: Honorable señores y señoras, Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones de la Empresa Privada (UCCAEP).  
cc.: Honorables señores y señoras, Cámara de Exportadores de Costa Rica (Cadexco).  
cc.: Honorables señoras y señores, medios de comunicación colectiva.  
cc.: Honorables compañeras y compañeros de la Junta Directiva Nacional (JDN), ANEP.  
cc.: Honorables compañeras y compañeros del Consejo Consultivo Nacional ANEP.  
cc.: Archivo.